

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

CÓDIGO DEL PROCESO: COTS-MCYP-SEAI-01-23

OBJETO DE CONTRATACIÓN: "Producción y logística del FIAVL 2023".

El Ministerio de Cultura y Patrimonio, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra"; y luego del análisis conforme a los pasos estipulados en la guía práctica de aplicación, determinó que el presente proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra", vigente desde el 1 de enero de 2017
- Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UK), por una parte y la Republica de Colombia, la República del Ecuador y la República de Perú, por otra; en vigencia a partir del 01 de enero de 2021.
- Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA).
- Acuerdo de Complementación Económica Chile

Conforme lo dispuesto en la Guía Práctica de aplicación emitida por el SERCOP, se expide el presente Aviso de Contratación Pública prevista:

a. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la entidad contratante	Ministerio de Cultura y Patrimonio
Ruc:	1768135120001
Dirección:	Av. Colón E5-34 y Juan León Mera. Quito-Ecuador
Contacto:	Lic. Luis Alberto Palacios Zhingre
Teléfono:	TELEFONO: 2-381-4545 Ext. 605
Correo electrónico:	lapalacios@culturaypatrimonio.gob.ec
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 0,00
Condiciones de pago por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	No aplica

b. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Objeto de la contratación:	Producción y logística del FIAVL 2023
CPC:	96220 (nivel 5) 96220.05.61 (nivel 9) Concepto: Servicios de producción de eventos

Ministerio de Cultura y Patrimonio

Dirección: Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 381-4550
www.culturaypatrimonio.gob.ec

Presupuesto referencial:	USD 393.086,57 (trescientos noventa y tres mil cero ochenta y seis dólares con 57/100 de los Estados Unidos de Norteamérica) valor que no incluye IVA.			
Cantidad de los bienes y/o servicios objeto de la contratación:	Se detalla en archivo adjunto: TÉRMINOS DE REFERENCIA			
Condiciones de pago:	El pago se realizará de la siguiente manera:			
	CONCEPTO	PORCENTAJE	TIEMPO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Anticipo	50% del valor total del contrato	A los cinco días de suscribir el contrato.	Contrato, garantías correspondientes, y demás documentos habilitantes por parte del contratista.
	Contrata entrega	50% del valor restante del contrato	Cincuenta y cinco días calendario desde la suscripción del contrato o una vez que se haya cumplido con todos los productos y /o servicios esperados (Antes del plazo establecido).	Entrega de los productos y/o servicios esperados a través de los informes y medios de verificación solicitados y aprobados por el administrador del contrato a entera satisfacción del MCyP y demás documentos habilitantes por parte del contratista.
	Total	100%		
	<p>Para cada uno de los pagos el contratista deberá presentar el informe de cumplimiento de los productos y/o servicios recibidos a entera satisfacción de la entidad contratante y aprobados por el administrador del contrato, acta entrega recepción definitiva conforme el Art. 325 y 326 del RGLOSNCyP y los medios de verificación detallados en la metodología y cuadro de cada ítem de los productos y/o servicios esperados del presente documento y demás documentos habilitantes.</p> <p>Se deberá presentar acompañado de la respectiva factura de acuerdo a las actividades realizadas.</p> <p>El Ministerio de Cultura y Patrimonio pagará por los productos y/o servicios en las cantidades efectivamente recibidas y debidamente aprobadas por el administrador de contrato, dentro del plazo de ejecución previsto; de igual manera, se retendrán los valores generados por multas o cualquier otro monto de aplicación legal, de ser el caso.</p>			
Plazo o período para entrega de los bienes:	El contratista adjudicado deberá ejecutar el servicio de "Producción y logística del FIAVL 2023", en 60 sesenta días calendario a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, y podrá entregarse antes del plazo establecido una vez que se haya cumplido con todos los productos y /o servicios esperados. Esto, conforme el cronograma de trabajo previamente validado por la Dirección de Artes y Gestión Cultural y aprobado por el/la administrador/a del contrato.			
Procedimiento de contratación:	Cotización Servicios			

Comprenderá Negociación:	No aplica
Comprenderá Subasta Inversa Electrónica	No aplica
Dirección y fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación:	No aplica
Dirección de presentación de las ofertas:	Las ofertas serán presentadas a través del Portal de Compras Públicas, conforme artículo 74 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de manera obligatoria, conforme cronograma publicado en dicha herramienta. Para que la oferta sea válida deberá estar firmada electrónicamente. La entidad contratante será responsable de la validación de dicha firma electrónica, de conformidad a la normativa aplicable.
Fecha límite para la presentación de ofertas:	De conformidad al cronograma publicados en el portal institucional del SERCOP.
Idioma en que podrán presentarse las ofertas:	Español
Descripción de las condiciones para la participación de los proveedores:	Los requisitos están establecidos en el pliego del procedimiento y Términos de Referencia.
Criterios propuestos para seleccionar un número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar sus ofertas:	No aplica.
Limitación al número de proveedores:	No aplica

Distrito metropolitano de Quito, 07 de septiembre de 2023

Elaborado: Mgs. Alexandra Yazuma. Especialista de Compras Públicas	
Revisado por: Lic. Luis Alberto Palacios Director de Gestión Administrativa	
Aprobado: Mgs. Eliana Saltos Abril Coordinadora General Administrativa Financiera	